
MININT desenmascara hecho de apropiación indebida y receptación en Artemisa

Por: Canal Caribe

23/07/2020



El descontrol y desvío de recursos que el estado cubano pone a disposición de entidades estatales, son acciones que atentan contra el desarrollo de la #Economía nacional. Desenmascararlas, es propósito del #MinisterioDelInterior de #Cuba con el apoyo de la población.

En Artemisa se actuó contra un chofer de la Empresa Logística AZUMAT, Sucursal Artemisa, acusado de delito de apropiación indebida y receptación.